



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SAN GIL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 034

Fecha (dd/mm/aaaa): 11/07/2023

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 001 2015 00002 00	Acción de Reparación Directa	LUIS OVIDIO GERENA MEDINA	CONSORCIO ZAGA	Auto de Tramite REQUERIR POR ULTIMA VEZ a la apoderada de CONSTRUCTORA DEL ORIENTE para que, en lo sucesivo, al momento de la remisión de cualquier memorial al Despacho, incluya dentro de los destinatarios los correos electrónicos de los demás sujetos procesales	10/07/2023		
68679 33 33 001 2015 00002 00	Acción de Reparación Directa	LUIS OVIDIO GERENA MEDINA	CONSORCIO ZAGA	Auto de Tramite NOTIFICAR la demanda al CONSORCIO ZAGA mediante el envío de mensaje de datos que contenga el link de la totalidad del expediente al correo constructoradelorientelta@hotmail.com1 y al correo c.orientesas@gmail.com2.	10/07/2023		
68679 33 33 001 2015 00047 00	Acción de Reparación Directa	JUAN LEONARDO AMAYA RUIZ	HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN DEL SOCORRO	Auto de Tramite Dispone medidas orientadas a impulsar el recaudo probatorio	10/07/2023		
68679 33 33 001 2015 00082 00	Acción de Reparación Directa	ANALLY DIAZ AGUILAR	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN DEL SOCORRO	Auto de Tramite se REQUIERE POR ULTIMA VEZ al REPRESENTANTE LEGAL DEL MUNICIPIO DEL SOCORRO para que dentro del término de cinco (5) días de cumplimiento a lo ordenado, so pena de proceder de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 numeral 3 del Cdigo General del Proceso.	10/07/2023		
68679 33 33 001 2015 00299 00	Acción de Reparación Directa	JAVIER RICARDO MEJIA CASTELLANOS	MUNICIPIO DE SAN GIL	Auto Resuelve Excepciones Previas	10/07/2023		
68679 33 33 001 2015 00299 00	Acción de Reparación Directa	JAVIER RICARDO MEJIA CASTELLANOS	MUNICIPIO DE SAN GIL	Auto de Tramite SANEA EL TRAMITE	10/07/2023		
68679 33 33 001 2015 00299 00	Acción de Reparación Directa	JAVIER RICARDO MEJIA CASTELLANOS	MUNICIPIO DE SAN GIL	Auto de Tramite SEÑALA QUE NO EXISTE FORMULA DE CONCILIACION	10/07/2023		
68679 33 33 001 2015 00299 00	Acción de Reparación Directa	JAVIER RICARDO MEJIA CASTELLANOS	MUNICIPIO DE SAN GIL	Auto de Tramite NO EXISTEN MEDIDAD PENDIENTE DE SER RESUELTAS	10/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 001 2015 00299 00	Acción de Reparación Directa	JAVIER RICARDO MEJIA CASTELLANOS	MUNICIPIO DE SAN GIL	Auto que decreta pruebas	10/07/2023		
68679 33 33 001 2016 00122 00	Acción de Reparación Directa	RICARDO PALACIOS CHAVARRO	MUNICIPIO DE GUEPSA	Auto de Tramite se REQUIERE POR ULTIMA VEZ al INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA para que dentro del término de diez (10) días de cumplimiento a la orden judicial impartida por este Despacho, so pena de proceder de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 numeral 3 del Código General del Proceso	10/07/2023		
68679 33 33 001 2016 00154 00	Acción de Reparación Directa	FERNANDO MONTERO MONTERO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER SECRETARIA DE EDUCACION	Auto de Tramite Se agrega al expediente la respuesta remitida por el INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENESES [PDF 20] y se pone en conocimiento de las partes por el término de tres (3) días para los efectos previstos en el artículo 228 del C.G.P	10/07/2023		
68679 33 33 001 2016 00172 00	Acción de Reparación Directa	HORACIO AGUILAR JIMENEZ	HOSPITAL SAN RAFAEL DE OIBA	Auto de Tramite APLAZAR la diligencia, y una vez se aporten lo dictámenes se correrá traslado a todas la partes en los términos del artículo 228 del Código General del Proceso, para que informen sobre la necesidad o no de la comparecencia de los peritos, y, en caso positivo, se fijará fecha para la diligencia.	10/07/2023		
68679 33 33 001 2016 00172 00	Acción de Reparación Directa	HORACIO AGUILAR JIMENEZ	HOSPITAL SAN RAFAEL DE OIBA	Auto de Tramite ACEPTA la solicitud de desistimiento de la prueba pericial de parte de la ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER, y ACLARA que la práctica de la misma continuará con cargo al interés de la parte actora y la ESE Hospital San Rafael de Oiba, dado que se decretó como prueba conjunta.	10/07/2023		
68679 33 33 001 2016 00172 00	Acción de Reparación Directa	HORACIO AGUILAR JIMENEZ	HOSPITAL SAN RAFAEL DE OIBA	Auto de Tramite REQUIERE POR ULTIMA VEZ a la FUNDACIÓN OFTALMOLÓGICA DE SANTANDER – FOSCAL para que dentro del término de veinte (20) días proceda con la elaboración de la prueba pericial en los términos que ya le fueron notificados	10/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 001 2016 00266 00	Acción de Reparación Directa	CUSTODIO HERNANDEZ OLARTE	NACION FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto de Tramite se REQUIERE POR ULTIMA VEZ a la FISCALÍA 11 DELEGADA ANTE LOS JUECES PENALES DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA para que dentro del término de cinco (5) días allegue la documentación solicitada, so pena de proceder de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 numeral 3 del Código General del Proceso.	10/07/2023		
68679 33 33 001 2017 00079 00	Acción de Reparación Directa	RIGOBERTO RODRIGUEZ ALMEYDA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto de Tramite se PONE EN CONOCIMIENTO de la parte actora el memorial allegado por la JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ y se le REQUIERE para que EN MEDIO DIGITAL remita toda la información allí requerida, junto con esta providencia, al correo electrónico de notificaciones de dicha entidad. Para esto, se concede el término de diez (10) días.	10/07/2023		
68679 33 33 001 2017 00181 00	Acción de Reparación Directa	ELSA PATRICIA LONDOÑO	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	Auto de Tramite PONE EN CONOCIMIENTO de la parte actora el memorial que reposa en el PDF 57 y se le REQUIERE para que dentro del término de dos (2) días siguientes a la otificación por estados de esta providencia remita al INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	10/07/2023		
68679 33 33 001 2017 00181 00	Acción de Reparación Directa	ELSA PATRICIA LONDOÑO	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se CITA a los apoderados para celebrar la continuación de la audiencia de pruebas el día 5 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 9:00 A.M	10/07/2023		
68679 33 33 001 2017 00270 00	Acción de Reparación Directa	MARTHA LUCIA OROZCO VINASCO	ESE HOSPITAL REGIONAL DE VELEZ	Auto de Tramite REQUIERE NUEVAMENTE para que dentro de lo dos (2) días siguientes a la notificación de esta providencia, proceda en los términos del auto del 10 de noviembre de 2022, so pena de proceder conforme a lo dispuesto en el artículo 44 numeral 3 del Código General del Proceso.	10/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 001 2017 00377 00	Acción de Reparación Directa	GABRIEL MONTAÑEZ CASTILLO	NACION - MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL - POLICIA NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se CITA a las partes para el día 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 9:00 A.M. para celebrar la continuación de la audiencia de pruebas a efectos de realizar la contradicción de la prueba pericial, y se REQUIERE a los apoderados de la parte actora y demandada, para que en virtud del principio de colaboración con la Administración d Justicia, remitan copia de este auto al correo electrónico de notificaciones judiciales de la JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE SANTANDER	10/07/2023		
68679 33 33 001 2017 00451 00	Acción de Reparación Directa	JORGE ELIECER BALLESTEROS RUEDA	CONSORCIO VILLANUEVA SUPROCON	Auto de Tramite disponer cerrar el periodo probatorio	10/07/2023		
68679 33 33 001 2017 00451 00	Acción de Reparación Directa	JORGE ELIECER BALLESTEROS RUEDA	CONSORCIO VILLANUEVA SUPROCON	Auto que Ordena Correr Traslado ALEGATOS DE CONCLUSION	10/07/2023		
68679 33 33 001 2018 00011 00	Acción de Reparación Directa	JOSE DE JESUS FUENTES LEON	MUNICIPIO DE COROMORO	Auto de Tramite ACEPTA la solicitud de desistimiento de la prueba pericial.	10/07/2023		
68679 33 33 001 2018 00011 00	Acción de Reparación Directa	JOSE DE JESUS FUENTES LEON	MUNICIPIO DE COROMORO	Auto de Tramite se REQUIERE a la apoderada de la parte actora para que dentro del término de dos (2) días siguientes a la notificación de esta providencia REMITA copia del acta de la audiencia inicial a los correos electrónicos de las entidades antes mencionadas, informándoles que cuentan con el término de diez (10) días para aportar lo solicitado, y, además, suministrará toda la toda información pertinente para la pronta consecución de la prueba.	10/07/2023		
68679 33 33 001 2018 00011 00	Acción de Reparación Directa	JOSE DE JESUS FUENTES LEON	MUNICIPIO DE COROMORO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se CITA a las partes para celebrar la audiencia de pruebas el día 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 9:00 A.M. y se REQUIERE a la apoderada de la parte actora para que garantice la comparecencia del perito REY NELSON DELGADO GALEANO. El link de conectividad será enviado el día anterior a la diligencia.	10/07/2023		
68679 33 33 001 2018 00058 00	Acción de Reparación Directa	HELIDA CORZO PINTO	ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN VICENTE DE PAUL - ONZAGA	Auto de Tramite EFECTUA REQUERIMIENTOS IMPULSO PROBATORIO	10/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 001 2018 00171 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	PEDRO RICARDO GONZALEZ	NACION MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	Auto de Tramite DECLARA QUE LAS EXCEPCIONES PREVIAS FUERON RESUELTAS EN LA AUDIENCAI INICIAL	10/07/2023		
68679 33 33 001 2018 00171 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	PEDRO RICARDO GONZALEZ	NACION MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	Auto de Tramite FIJA EL LITIGIO	10/07/2023		
68679 33 33 001 2018 00171 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	PEDRO RICARDO GONZALEZ	NACION MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	Auto de Tramite SANEA EL TRAMITE	10/07/2023		
68679 33 33 001 2018 00171 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	PEDRO RICARDO GONZALEZ	NACION MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	Auto de Tramite DECLARA QUE NO EXISTEN MEDIDAS CAUTELARES PENDIENTE DE SER RESUTLAS	10/07/2023		
68679 33 33 001 2018 00171 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	PEDRO RICARDO GONZALEZ	NACION MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	Auto de Tramite SE DECLARA QUE NO EXISTE FORMULA DE ARREGLO	10/07/2023		
68679 33 33 001 2018 00171 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	PEDRO RICARDO GONZALEZ	NACION MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	Auto que decreta pruebas	10/07/2023		
68679 33 33 001 2018 00171 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	PEDRO RICARDO GONZALEZ	NACION MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	Auto de Tramite SE DICTAN LINEAMIENTOS PARA EL TRAMITE PROCESAL	10/07/2023		
68679 33 33 001 2018 00197 00	Acción de Reparación Directa	JORGE IVAN ROSAS MORENO	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL POLICIA NACIONAL	Auto de Tramite Se agregan al expediente los dictámenes de la JUNTA MÉDICO LABORAL de la POLICÍA NACIONAL [PDF 06] y de la JUNTA REGIONAL DE CALIFICIACIÓN DE INVALIDEZ DE SANTANDER [PDF 08], y de los mismos se CORRE TRASLADO por el término de tres (3) días a las parte	10/07/2023		
68679 33 33 001 2018 00234 00	Acción de Reparación Directa	JORGE ALBERTO RIBERO JOYA	ESE HSOPITAL REGIONAL DE SAN GIL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia El Despacho accede a la solicitud de aplazamiento POR ULTIMA VEZ y CITA a las partes para celebrar la audiencia de pruebas para el día 7 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 2:30 P.M.	10/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 001 2018 00244 00	Acción de Reparación Directa	JORGE LUIS BELEÑO SANCHEZ	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto de Tramite se REQUIERE al apoderado de la parte demandada para que dentro del término de tres (3) días acredite el envío de la citación para notificación personal al señor JHON RENTERÍA MONTOYA y aporte al expediente las constancias que para el caso expida la empresa postal autorizada.	10/07/2023		
68679 33 33 001 2018 00314 00	Acción de Reparación Directa	BERCELI VARGAS VARGAS	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Auto Concede Recurso de Apelación CONCEDE EN EL EFECTO DEVOLUTIVO el RECURSO DE APELACIÓN formulado por la parte actora contra la decisión de negar el decreto de pruebas contenido en el auto del 9 de marzo de 2023	10/07/2023		
68679 33 33 001 2018 00314 00	Acción de Reparación Directa	BERCELI VARGAS VARGAS	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Auto que decreta pruebas accede a lo solicitado y, en consecuencia, Se designa a la JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN INVALIDEZ DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA [entidad especializada] para que elabore un dictamen pericial	10/07/2023		
68679 33 33 001 2018 00314 00	Acción de Reparación Directa	BERCELI VARGAS VARGAS	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se cita a las partes para celebrar la audiencia de pruebas el día 6 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 9:00 A.M.	10/07/2023		
68679 33 33 001 2019 00064 00	Acción de Reparación Directa	INGRID MAYERLY SANDOVAL HOLGUIN	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC	Auto de Tramite En lo relacionado con excepciones previas se dispone estarse a lo dispuesto en el auto del 4 de mayo de 2022.	10/07/2023		
68679 33 33 001 2019 00064 00	Acción de Reparación Directa	INGRID MAYERLY SANDOVAL HOLGUIN	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC	Auto de Tramite FIJA EL LITIGIO	10/07/2023		
68679 33 33 001 2019 00064 00	Acción de Reparación Directa	INGRID MAYERLY SANDOVAL HOLGUIN	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC	Auto de Tramite DECLARA QUE NO EXISTE FORMULA DE ARREGLO	10/07/2023		
68679 33 33 001 2019 00064 00	Acción de Reparación Directa	INGRID MAYERLY SANDOVAL HOLGUIN	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC	Auto de Tramite DECLARA QUE NO EXISTEN MEDIDAS CAUTELARES PENDIENTES DE RECADUO	10/07/2023		
68679 33 33 001 2019 00064 00	Acción de Reparación Directa	INGRID MAYERLY SANDOVAL HOLGUIN	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC	Auto que decreta pruebas	10/07/2023		
68679 33 33 001 2019 00064 00	Acción de Reparación Directa	INGRID MAYERLY SANDOVAL HOLGUIN	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia CITA a las partes para celebrar la audiencia de pruebas el día 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 9:00 A.M.	10/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 001 2019 00304 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NICOLAS ALFONSO GOMEZ PALOMINO	MUNICIPIO DE SAN GIL	Auto Concede Recurso de Reposición REPONER PARCIALMENTE lo decidido en el auto del 13 de marzo de 2023 y en consecuencia la apelación se concede en el efecto devolutivo	10/07/2023		
68679 33 33 001 2020 00012 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FREDY ALEXANDER CHAPARRO JAIMES	NACION MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia de conformidad con lo previsto en el numeral 10 del artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija como fecha y hora para celebrar audiencia de pruebas el día TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.),	10/07/2023		
68679 33 33 001 2020 00116 00	Acción de Nulidad	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	MUNICIPIO DE BARICHARA	Auto de Tramite ADECÚESE lo pretendido por el curador ad litem de los terceros interesados emplazados a una solicitud de revocatoria de las medidas cautelares decretadas mediante auto de auto de dieciséis (16) de junio de 2022	10/07/2023		
68679 33 33 001 2020 00116 00	Acción de Nulidad	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	MUNICIPIO DE BARICHARA	Auto de Tramite DENIÉGUESE la solicitud de revocatoria de las medidas cautelares decretadas dentro del presente trámite elevada por el curador ad litem de los terceros interesados emplazados,	10/07/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/07/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANAIS FLOREZ MOLINA
SECRETARIO